protectoras: cláusula de conciencia, secreto profesional y protección de la fuente. Jurisprudencia sobre libertad de expresión y responsabilidad mediática. Censura previa, directa e indirecta: prohibiciones, límites y prácticas contemporáneas. Censura judicial, encubierta y autocensura.

- **Ética, medios y ejercicio profesional en el contexto actual**. El rol del periodista frente a las empresas mediáticas: tensiones entre libertad de información, libertad de prensa y libertad de expresión. Ética periodística frente a la digitalización de la comunicación y las nuevas plataformas. Responsabilidad en el uso de redes sociales y entornos digitales. Desinformación, fake news e inteligencia artificial: desafíos éticos contemporáneos. Responsabilidad de editores, productores y conductores.
- **Comunicación inclusiva, diversidad y derechos humanos**. Ética y derechos en la comunicación inclusiva. Respeto a la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género. Rol del comunicador en la promoción de la equidad y la no discriminación. Derecho a la imagen, al honor, a la intimidad y a la vida privada. Comunicación ética, democrática y plural.

Bibliografía sugerida:

- Alfieri, A. (2019). Ética y medios: Comunicación responsable en la era digital. Paidós.
- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (2021). Medios, género y diversidad: Manual para una comunicación con enfoque de derechos. Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad.
- Basterra, M. (2017). Derecho a la información y derecho a la intimidad: Tensiones y desafíos contemporáneos. Rubinzal-Culzoni.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Pacto de San José de Costa Rica. OEA. https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
- Fraser, N. (2022). Los límites del capitalismo progresista. Siglo XXI Editores.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2021). The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect (4th ed.). Three Rivers Press.
- Loreti, D., & Lozano, L. (2018). Derecho a la comunicación: Apuntes para una agenda democrática. Siglo XXI Editores.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/
- UNESCO. (2023). Inteligencia artificial y periodismo en América Latina: Guía ética y de buenas prácticas. UNESCO.

– Walsh, C. (2020). Interculturalidad crítica y comunicación decolonial. Abya-Yala.

34. Taller de libretos y guiones

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Guionista o Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación, Artes Audiovisuales o Letras, con formación y experiencia profesional acreditable en escritura de guiones y libretos para radio, televisión; 2) Locutor/a Integral Nacional de Radio y Televisión o Licenciado/a en Comunicación Social con orientación en Producción o Periodismo Audiovisual, con experiencia comprobable en redacción, adaptación y realización de guiones para radio y TV; 3) Comunicador/a Social o Locutor/a Nacional con formación específica o trayectoria profesional en guión radiofónico y audiovisual

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: esta unidad curricular, con formato taller, pretende introducir a los/las estudiantes en un espacio creativo mediante la formulación de ideas argumentales con procedimientos de enlace y elaboración de textos en diversos formatos. Al mismo tiempo requiere de observación y análisis de producciones concretas, históricas y contemporáneas. Estos espacios de formación, conectan y articulan con conocimientos fundamentales en la elaboración de un producto radial, televisivo o cinematográfico.

En el taller será fundamental utilizar como base la herramienta de la escritura para desarrollar el estilo argumental y expositivo adoptando convenciones de los libretos y guiones propios de programas de radio, TV, streamings y podcasts; se pondrá en práctica los conocimientos y habilidades para crear trabajos de acuerdo a la diversidad y especificidades de los diferentes tipos de libretos guiones, que se adecuarán a las prácticas y conocimientos como preparatorio y base de lo que será el examen habilitante tomando como referencias pautas a tener en cuenta por el Instituto de Enseñanza Radiofónica (ISER).

Este espacio curricular debe articularse en forma programada necesariamente con Práctica Integral de Radio III, Locución III, Práctica Integral de Televisión III, Planificación y Gestión de Medios. Estas prácticas en forma intensiva complementan las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos del guión y del proceso creativo**. El guión y sus etapas: del tema a la idea. Tipos de ideas, story line, sinopsis y argumento. Estructura narrativa: planteo, desarrollo, clímax y desenlace. Función del conflicto, la acción y la resolución. Construcción del personaje: rasgos, objetivos, evolución dramática.
- **La escena y el lenguaje narrativo**. La escena como unidad de acción. El diálogo: naturalidad, ritmo, subtexto y tensión. Usos del tiempo y del espacio en la narración audiovisual. Recursos expresivos de la palabra y la sonoridad del texto. Narrador y punto de vista: la mirada en el relato audiovisual.
- **Percepción, análisis y referencias de formato**. Análisis de guiones y libretos históricos y contemporáneos. Estudio de ciclos de radio, televisión y podcasts. Estructuras narrativas: exposición, monólogo, diálogo, soliloquio y trama. Lectura crítica de producciones y adaptación a distintos soportes.
- **Tipología de guiones y formatos de producción**. Guión literario y guión técnico: diferencias y complementariedad. Estructura teatral, radioteatro, microprogramas, programas y documentales. Libretos para radio, televisión, streaming y podcasts. Etapas de producción de relatos audiovisuales. Convenciones y rutinas técnicas, artísticas y periodísticas según pautas del ISER. Ejercicios de escritura y simulación de examen habilitante.
- **Ética, inclusión y diversidad narrativa**. Guiones inclusivos: representación de personajes y realidades diversas. Estrategias para evitar estereotipos de género, etnicidad o clase social. Narrativas plurales y accesibles en medios tradicionales y digitales. El rol del guionista y del locutor en la construcción de sentido cultural.

Bibliografía sugerida:

- Casamayor, M. (2014). Cómo escribir el guión que necesitas: Cine, televisión, radio e Internet. Ma Non Troppo.
- Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI). (2022). Reporte sobre diversidades de género en el audiovisual iberoamericano. https://caaci-iberoamerica.org
- Diez Puertas, E. (2014). La televisión por escrito: Antología de guiones. Fundamentos.
- Field, S. (2005). El manual del guionista. Plot Ediciones.
- Gallo, R. (2014). 70 años con voz: Un acercamiento evocativo a la historia de la Sociedad Argentina de Locutores. Sociedad Argentina de Locutores.
- Iglesias, G., & Lucero, A. (2022). Podcast y storytelling: Guion, producción y narrativa sonora. Editorial La Crujía.

- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.
- Rodríguez, M. L. (2021). Guion audiovisual y escritura creativa para nuevos medios. Comunicación Social Ediciones.
- Scolari, C. A. (2019). Narrativas transmedia y nuevos formatos de ficción audiovisual. Deusto.
- UNESCO. (2020). Manual de comunicación inclusiva para contenidos audiovisuales. UNESCO.

35. Inglés III

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad formativa: esta unidad curricular, tiene como finalidad integrar y afianzar los conocimientos lingüísticos, fonéticos y comunicativos adquiridos durante los años anteriores, orientándolos hacia un uso profesional y autónomo del idioma inglés en la locución; que el/la estudiante logre perfeccionar su dominio de la entonación, el ritmo y la articulación, aplicando estrategias de comunicación oral y escrita en situaciones reales y simuladas de radio, televisión y eventos; promover la comprensión y el análisis de materiales auténticos provenientes de los medios angloparlantes, con el fin de fortalecer la capacidad de transmitir mensajes con claridad, precisión y credibilidad ante diferentes audiencias. La práctica se articulará con otras asignaturas.

Se propone articular en forma programada con Práctica Integral de Radio III, Locución III, Práctica Integral de Televisión y Prácticas Profesionalizantes III. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ejes de contenidos:

- **Fonética y consolidación avanzada**. Repaso y consolidación de reglas de fonética y fonología (IPA completo). Perfeccionamiento de entonación, ritmo y articulación.
- **Estructuras gramaticales avanzadas**. Presente perfecto. Verbos modales: must, have to, need to. Voz pasiva y su uso en los medios. Recursos de cohesión en el discurso oral y escrito.
- **Vocabulario especializado y materiales auténticos**. Vocabulario técnico: fauna y flora regional, turismo, crónica policial, actualidad internacional. Aproximación a la literatura: cuentos y relatos breves – comprensión y análisis. Comprensión de materiales auténticos de medios angloparlantes.
- **Producción profesional y simulacros**. Lectura en voz alta y conducción de segmentos extensos con corrección de pronunciación y entonación. Simulacro de examen habilitante: presentación de noticias, conducción de eventos, lectura de textos literarios.

Bibliografía sugerida:

- BBC Learning English. (s. f.). BBC Pronunciation and News English Series. https://www.bbc.co.uk/learningenglish
- Bowler, B., & Cunningham, S. (2020). New Cutting Edge: Upper Intermediate. Pearson Education.
- Cotton, D., Falvey, D., & Kent, S. (2018). Market Leader: Upper Intermediate. Pearson Education.
- Flowerdew, J., & Miller, L. (2014). Second Language Listening: Theory and Practice. Cambridge University Press.
- Gilbert, J. B. (2012). Clear Speech: Pronunciation and Listening Comprehension in North American English (4th ed.). Cambridge University Press.
- Hancock, M. (2017). English Pronunciation in Use: Advanced. Cambridge University Press.
- Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Seligson, P. (2020). English File: Advanced (4th ed.). Oxford University Press.
- Rogers, C. (2021). English for Media and Communication. Garnet Education.
- Rogerson-Revell, P. (2011). English Phonology and Pronunciation Teaching. Bloomsbury Academic.
- Vince, M. (2018). Language Practice for Advanced with key (4th ed.). Macmillan Education.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

36. Portugués

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 1°

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1 Profesor/a de Portugués; 2) Profesional con formación y experiencia en la enseñanza del idioma.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como finalidad desarrollar en los/as estudiantes competencias básicas en la comprensión y pronunciación del idioma portugués, con énfasis en su uso fonético y comunicativo en contextos profesionales de la locución. A partir del trabajo práctico con materiales auténticos —textos periodísticos, publicitarios y audiovisuales de medios brasileños—, se busca afinar la percepción auditiva, mejorar la dicción, entonación y ritmo del habla y promover la lectura expresiva de nombres, marcas y términos en portugués con corrección fonética y naturalidad.

Asimismo, se propone favorecer el conocimiento cultural y mediático del Brasil y del mundo lusófono, fortaleciendo la capacidad del futuro/a locutor/a para desenvolverse en situaciones comunicacionales propias del ámbito regional e internacional, especialmente en el contexto del Mercosur.

El taller articula con los espacios de Locución III, Foniatría III y Prácticas Profesionalizantes III, integrando las prácticas orales y expresivas con la formación técnica y profesional del locutor/a integral de radio y televisión.

Ejes de contenidos:

- **Fonética y pronunciación del portugués**. Alfabeto portugués y sus particularidades. Reglas generales de pronunciación. Vocales tónicas abiertas y cerradas; vocales átonas y nasalización. Diptongos nasales y su diferenciación con el español. Pronunciación de consonantes: correspondencias y contrastes fonéticos con el castellano. Ejercicios auditivos y de repetición guiada con palabras, frases y textos breves.
- **Comprensión y expresión oral aplicada**. Lectura en voz alta de textos breves: poemas, relatos, titulares periodísticos, publicidades y fragmentos de programas radiales o televisivos brasileños. Práctica de entonación, ritmo y pausas. Ejercicios de lectura expresiva de textos periodísticos y publicitarios con nombres en

portugués. Introducción a la articulación prosódica y musicalidad del idioma. Fórmulas de saludo, cortesía y expresiones cotidianas.

- **Cultura, léxico y aplicación profesional**. Ejercicios con marcas brasileñas y nombres geográficos. Pronunciación de personajes destacados de la política, cultura, arte, literatura y deporte de Brasil. Vocabulario básico de actualidad, medios y espectáculos. Lectura y análisis de textos auténticos de diarios y revistas brasileñas. Integración de materiales audiovisuales: noticieros, podcasts y publicidades. Simulación de lectura de noticias y avisos con nombres propios y topónimos en portugués. Introducción a la diversidad cultural del mundo lusófono: Brasil, Portugal y países africanos de habla portuguesa.

Bibliografía sugerida:

- Almeida Filho, J. C. P. de. (2012). O ensino de português para estrangeiros: Fundamentos e práticas. Pontes Editores.
- Barbosa, P. A. (2018). Prosódia e entoação do português brasileiro. Parábola Editorial.
- BBC Brasil. (s. f.). Textos y audios sobre actualidad brasileña. Recuperado de https://www.bbc.com/portuguese
- Nogueira Duarte da Silva, S. (s. f.). Língua portuguesa. Central de Concursos / Degrau Cultural.
- Rocha Lima, C. H. da. (2010). Gramática normativa da língua portuguesa. José Olympio Editora.
- Ross, L. (2010). Fonética lúdica: Brincando com os sons. Editora Sotaque.
- Ross, L., & Medone, S. (s. f.). Guía prático de fonética: Dicas e modelos para uma boa pronúncia (2.ª ed.). Editora Sotaque.
- Revista Veja / Folha de São Paulo. (s. f.). Artículos periodísticos seleccionados para comprensión lectora y pronunciación.

37. Régimen legal de la radiodifusión

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 1°

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1) Abogado/a especializado/a en Derecho de la Comunicación, Propiedad Intelectual o Derechos Humanos aplicados a medios; 2) Locutor/a Nacional, Periodista o Comunicador/a Social con experiencia profesional en medios y formación

complementaria en legislación comunicacional, ética periodística o políticas públicas en comunicación.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Esta asignatura tiene como finalidad que los/as estudiantes comprendan y analicen el marco jurídico, político y ético que regula la actividad de la radiodifusión en la Argentina, reconociendo los fundamentos históricos y las transformaciones que atraviesan al sistema de medios en el contexto contemporáneo. A partir del estudio de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el Estatuto del Periodista, la Ley de Propiedad Intelectual y otras normativas nacionales e internacionales, se busca que los/as futuros/as locutores/as puedan interpretar y aplicar la legislación vigente con una mirada crítica y reflexiva, comprendiendo su alcance en el ejercicio profesional y en la garantía del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

El espacio promueve la formación de profesionales éticos y socialmente comprometidos, capaces de identificar los límites, derechos y responsabilidades que implica comunicar desde los medios de difusión masiva, así como de reconocer el valor de la diversidad, la accesibilidad y la equidad en los contenidos mediáticos.

La asignatura articula con Ética Profesional, Planificación y Gestión de Medios y Prácticas Profesionalizantes III, fortaleciendo la integración entre el conocimiento normativo, las decisiones comunicacionales y la práctica profesional en medios de radio, televisión y entornos digitales.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos jurídicos y conceptuales de la comunicación**. Libertad de expresión: concepto, alcances y antecedentes históricos. La libertad de expresión en el marco normativo nacional e internacional. Declaración Universal de los Derechos Humanos y Convención Americana sobre Derechos Humanos. El derecho a la comunicación como derecho humano y social. Responsabilidad profesional en el ejercicio de la comunicación pública.
- **Marco normativo de la radiodifusión en la Argentina**. Disposiciones legales vigentes en el campo de la radiodifusión. Antecedentes históricos y políticos del régimen legal de la radiodifusión. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522): principios, objetivos, derechos, actores y regulaciones. Debates y posicionamientos ante la norma: concentraciones mediáticas, medios comunitarios y nuevos actores digitales. Situación actual del marco regulatorio en el país.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- **Legislación profesional y derechos laborales del comunicador**. Régimen de habilitación y regulación del ejercicio profesional del locutor/a. Estatuto del Periodista Profesional (Ley 12.908): derechos, deberes y responsabilidades. Cláusula de conciencia, secreto profesional y protección de las fuentes. Responsabilidades ulteriores: delitos de prensa, injurias, calumnias y derecho a réplica. Ética periodística y responsabilidad social en la comunicación masiva.
- **Propiedad intelectual y derechos de autor en los medios**. Ley de Propiedad Intelectual (11.723): conceptos básicos, derechos morales y patrimoniales. Uso de obras musicales, literarias y audiovisuales en radio y televisión. Derechos conexos y licencias de uso. Derechos de autor en entornos digitales y nuevas plataformas. La información como bien social: límites éticos y jurídicos de su utilización.
- **Legislación y derechos comunicacionales contemporáneos.** Políticas públicas de comunicación y acceso a la información. Normativas que promueven la equidad, la accesibilidad y la diversidad cultural. Regulaciones y resoluciones de organismos nacionales (ENACOM, Defensoría del Público). Perspectiva de género y derechos en la comunicación inclusiva. Desafíos actuales del sistema de medios frente a las nuevas tecnologías y la convergencia digital.

Bibliografía sugerida:

- Código Civil y Comercial de la Nación. (2015).
- Constitución de la Nación Argentina. (1994).
- Constitución Provincial de la Provincia del Chubut. (s. f.).
- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. (2023). Guía sobre derechos comunicacionales y accesibilidad en los medios. Buenos Aires: Defensoría del Público.
- Echeita, G. (2017). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea Ediciones.
- Eliades, A. (2011). Libertad de expresión, derecho a la información y derecho a la comunicación: Apuntes actuales sobre sus bases constitucionales y pautas interpretativas. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Estatuto profesional del periodista, Ley N.° 12.908. (1946).
- FOPEA. (2022). Informe anual sobre libertad de expresión en Argentina. Buenos Aires: Foro de Periodismo Argentino.
- Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. (2009).
- Loreti, D., & Lozano, L. (2014). El derecho a comunicar: Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Mastrini, G. (2017). Medios en guerra: Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación 2003–2016. Buenos Aires: Biblos.
- Régimen de Habilitación de Locutores, Resolución N.° 709/2003. Comité Federal de Radiodifusión.
- Rodríguez Villafañe, M. J. (2015). Libertad de expresión y periodismo en el siglo XXI: Derechos, garantías, responsabilidades y secreto profesional periodístico. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- UNESCO. (2021). Indicadores de desarrollo mediático: Marco de evaluación actualizado. París: UNESCO.

38. Redacción

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1) Licenciado/a en Comunicación Social con orientación en Periodismo o Licenciado/a en Periodismo; 2) Técnico/a Universitario/a en Periodismo o Locutor/a Nacional de Radio y Televisión; 3) Profesor/a Universitario/a en Lengua y Literatura.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como propósito brindar a los/as estudiantes los conocimientos conceptuales y las herramientas prácticas necesarias para fortalecer sus competencias de redacción informativa en el ámbito profesional de la locución y la comunicación. Se busca que reconozcan la importancia de la comunicación escrita como parte esencial de su formación integral y puedan producir textos periodísticos con claridad, coherencia y adecuación a los distintos soportes mediáticos.

El espacio promueve la comprensión de las diferencias y similitudes entre los formatos gráfico, radial, televisivo y digital, a partir de la práctica intensiva de redacción de noticias, crónicas y entrevistas. Asimismo, se alienta una mirada crítica sobre los procesos de construcción de la noticia y la influencia de los lenguajes y plataformas en la presentación de la información. Considerando la convergencia mediática contemporánea, el taller orienta la producción hacia entornos multiformato, incorporando el análisis del discurso informativo en redes sociales y medios digitales. Además, fomenta la aplicación de un enfoque ético e inclusivo en la escritura, promoviendo la representación plural y no estereotipada de los sujetos sociales.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Se debe articular necesariamente y en forma programada con la unidad curricular Investigación y Redacción Periodística, complementando la formación en técnicas de producción, escritura y edición de contenidos periodísticos para medios audiovisuales.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos y conceptos de la redacción periodística**. La noticia como género base del periodismo. Estructura informativa: las 5W, la pirámide invertida y la titulación. Criterios de noticiabilidad y jerarquización de la información. Diferencias y similitudes en la redacción según el soporte comunicacional.
- **Los géneros periodísticos y sus formatos.** Géneros informativos y de opinión: noticia, crónica, informe, editorial. La entrevista periodística: técnicas, estructura, lenguaje y contexto. El informe investigado: integración de datos, fuentes y relato. Adaptación del estilo periodístico a los medios orales y audiovisuales.
- **Redacción en los medios y plataformas digitales**. La noticia para radio, televisión y medios web. La escritura en entornos transmedia y redes sociales. El papel de los noticieros y el rating en la agenda informativa. Línea editorial, análisis de medios y comparación de estilos.
- **Ética, inclusión y estilo profesional**. Lenguaje inclusivo y comunicación no sexista. Representación plural de identidades y sujetos sociales. Redacción responsable: evitar sesgos, estigmatizaciones y discriminaciones. Ética profesional en la producción y difusión de información.

Bibliografía sugerida:

- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (2021). Lenguaje inclusivo y comunicación con enfoque de derechos. Comunicación para la Igualdad.
- Clauso, R. (2007). Cómo se construyen las noticias. La Crujía.
- Fontcuberta, M. de. (2011). La noticia: Pistas para percibir el mundo. Paidós.
- FOPEA. (2023). Manual de verificación de información y buenas prácticas digitales. Foro de Periodismo Argentino.
- Gómez Mompart, J. L. (2020). Periodismo transmedia: Narrativas y formatos emergentes. Gedisa.
- Halperín, J. (2002). La entrevista periodística: Intimidades de la conversación pública. Paidós.
- Ramírez Gelbes, S. (2016). Sobre viejas y nuevas pirámides: La superestructura informativa en los diarios online. En Titulares, hashtags y videojuegos. Manantial.
- Real Academia Española (RAE). (2020). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Espasa.

- Salaverría, R. (2021). Redacción periodística en internet: Claves para la comunicación digital. EUNSA.
- UNESCO. (2023). Inteligencia artificial y periodismo en América Latina: Guía ética y de buenas prácticas. UNESCO.

39. Taller de pronunciación de topónimos y otras expresiones

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: Profesional o Docente con amplia experiencia y práctica en el idioma Mapuzungun

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como propósito fortalecer las competencias fonéticas y expresivas de los/as estudiantes de locución a través del conocimiento y la práctica de topónimos, expresiones y vocablos del idioma mapuzungun, lengua originaria de la región patagónica. El espacio propone el reconocimiento de la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y social del territorio, promoviendo en los/as futuros/as locutores/as una pronunciación precisa, respetuosa y contextualizada de las voces y términos provenientes de los pueblos originarios.

Desde una perspectiva intercultural, el taller fomenta el aprendizaje situado de la oralidad, las tradiciones, costumbres y cosmovisiones del Pueblo Mapuche-Tehuelche, contribuyendo al desarrollo de una comunicación ética, inclusiva y comprometida con la pluralidad cultural que caracteriza a nuestra sociedad. A través de la práctica fonética guiada, la escucha activa, el trabajo con textos, registros sonoros y materiales audiovisuales, se busca integrar la técnica vocal del locutor/a con el respeto por las identidades y lenguas que conforman el entramado histórico y cultural de la Patagonia.

Se sugiere que articule propuestas con Práctica Integral de Locución III, Práctica Integral de Radio III y Prácticas Profesionalizantes III.

Ejes de contenidos:

- **Oralidad, lengua y comunicación.** La oralidad como eje cultural en los pueblos originarios. Diferencias entre oralidad y escritura en contextos indígenas. La fonética como medio de reconocimiento y respeto: saludo, comunicación

cotidiana, números, familia y organización social. Ejercicios de pronunciación y articulación en idioma mapuzungun aplicados al ámbito de la locución.

- **Identidad, territorio y toponimia.** El significado cultural de los topónimos en lengua mapuche-tehuelche. Vocabulario vinculado a la naturaleza, los animales, los colores y el entorno regional patagónico. Reconocimiento y práctica de nombres de lugares, accidentes geográficos, regiones y comunidades. Valoración del idioma como expresión de identidad y pertenencia territorial.
- **Tradiciones, ceremonias y expresión cultural**. Costumbres y prácticas rituales del Pueblo Mapuche-Tehuelche. Ceremonias principales: Nguillatun (rogativa), Wiñoy Tripantu (Año Nuevo Mapuche), Kamarikum (ceremonia anual). Significado simbólico y uso de instrumentos ceremoniales: kultrung, trutruka, pifilka, ñolkin, kaskawillas, entre otros. Análisis de la musicalidad, el ritmo y la entonación en expresiones ceremoniales y narrativas.
- **Diversidad, derechos y educación intercultural**. Reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios: Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional. Artículo 34 de la Constitución Provincial del Chubut. La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la Ley Nacional de Educación. Efemérides interculturales y conmemoraciones significativas. Lengua, identidad y comunicación inclusiva: el rol del locutor/a como mediador cultural y social.
- **Aplicaciones profesionales**. Pronunciación y lectura correcta de topónimos y expresiones mapuche-tehuelche en contextos de locución profesional. Adaptación fonética y rítmica de términos indígenas en la práctica radial, televisiva y digital. Escucha activa y análisis de registros auténticos de hablantes nativos. Producción de materiales breves (lecturas, microtextos, cápsulas sonoras) con enfoque intercultural.

Bibliografía sugerida:

- Autoría colectiva. (2010). Mapuche Piwke. Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, Modalidad Educación Intercultural Bilingüe.
- Berreta, M., Cañumil, D., & Cañumil, T. (2008). Wixaleyiñ: Pequeño diccionario castellano-mapuche. [Editorial no especificada].
- De Vera, G., et al. (1999). Memoria del humo: Historia de vida de la comunidad mapuche en Lago Rosario. [Recopilación, texto e investigación].
- Zucarelli, C., Malvestitti, M., Izaguirre, R., & Nahuel, J. (2008). Diccionario mapuche-español, español-mapuche: La cultura mapuche. Costumbres, ceremonias, medicina y mitos. Editorial Caleuche.
- Malvestitti, M. (2014). Lengua y cultura mapuche: Estudios en lingüística y antropología patagónica. Universidad Nacional de Río Negro.

- Ñanculef, E. (2000). Kimün: Introducción a la lengua mapuche. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Nahuelpan, H. (2016). Historia, colonialismo y resistencia desde el Wallmapu. Universidad de la Frontera.

40. Locución III

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

Perfil docente: Locutor/a Integral Nacional de Radio y Televisión.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller constituye la instancia de síntesis y profesionalización del trayecto formativo en locución. Su finalidad es que los/as estudiantes consoliden un desempeño integral, autónomo y éticamente responsable, capaz de adaptarse a las exigencias técnicas, expresivas y discursivas de los medios contemporáneos —radio, televisión, plataformas digitales y eventos públicos—. A partir de la integración de saberes adquiridos en los niveles previos, el/la futuro/a locutor/a deberá desarrollar su identidad profesional frente al micrófono, fortaleciendo la expresividad, la improvisación, la precisión técnica y la gestión del tiempo en el aire.

Se busca promover una voz con estilo propio y solvencia interpretativa, junto con una mirada crítica y culturalmente sensible hacia los discursos mediáticos. Asimismo, se refuerza la responsabilidad social del/la locutor/a como mediador/a entre la palabra pública, la diversidad de audiencias y la pluralidad cultural que caracteriza a la sociedad actual.

El espacio articula de manera programada con Foniatría III, Práctica Integral de Radio III, Práctica Integral de Televisión III, Planificación y Gestión de Medios e Idiomas, favoreciendo la aplicación profesional de los conocimientos en escenarios reales y simulados.

Ejes de contenidos:

- **Integración técnica y comunicativa**. Realización integral de una continuidad en formato reloj (tiempo real). Coordinación de las actividades del locutor: presentación, conducción, improvisación, tanda, informativo, entrevistas y cierre. Aplicación de recursos técnicos: uso del micrófono, monitoreo, control del

retorno, ritmo y pausas naturales. Trabajo con operador/a técnico/a y equipo de producción: códigos de comunicación y gestión en estudio.

- **Improvisación, síntesis y manejo del tiempo**. Estrategias de improvisación frente a imprevistos. Síntesis informativa y claridad expresiva. Organización del discurso en función de los tiempos radiales y televisivos. Ejercitación de creatividad, espontaneidad y naturalidad en la comunicación profesional.
- **Locución publicitaria y artística avanzada**. Diferenciación de estilos y géneros comerciales. El aviso único, la tanda publicitaria y la mención en vivo. Tono, ritmo y musicalidad del mensaje. Producción de piezas integrales con locución, música y efectos. Narración institucional y artística.
- **Locución informativa y conducción profesional**. Lectura de boletines y panoramas informativos. Trabajo individual y a dos voces: sincronía, tono y dinámica de interacción. Conducción de programas radiales y televisivos: apertura, desarrollo y cierre. Articulación con el rol del columnista o panelista. Presentación de actos públicos, eventos y contenidos institucionales.
- **Comunicación responsable, inclusiva y culturalmente sensible**. Consolidación de prácticas de locución que integren perspectiva de género, diversidad cultural y accesibilidad comunicacional. Uso ético y respetuoso del lenguaje en medios tradicionales y digitales. Reflexión crítica sobre los discursos mediáticos y su impacto social. Prácticas con guiones inclusivos, pronunciación correcta de topónimos y expresiones originarias.

Bibliografía sugerida:

- Argibay, L., & Pagán, C. (2003). Cómo hablar en radio y televisión. Longseller.
- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (2021). Lenguaje inclusivo y comunicación con enfoque de derechos. Comunicación para la Igualdad.
- Crucianelli, S. (2023). Inteligencia artificial y periodismo: Ética y verificación en tiempos de automatización. FOPEA.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Habib Mireles, L. (2019). Tecnología, diversidad e inclusión: Repensando el modelo educativo. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Haye, R. M. (2000). La radio del siglo XXI: Nuevas estéticas. La Crujía.
- Iglesias, G., & Lucero, A. (2022). Podcast y storytelling: Guion, producción y narrativa sonora. La Crujía.
- Loreti, D., & Lozano, L. (2014). El derecho a comunicar: Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas. Siglo XXI Editores.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves de una profesión con historia. Galerna.

– Rodero Antón, E. (2020). La radio que se ve: El nuevo paradigma del audio en la era visual. Cátedra.

41. Foniatría III

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

Perfil docente: Licenciado/a en Fonoaudiología, preferentemente con experiencia en formación o trabajo con locutores/as, actores/as o profesionales de la voz.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: La unidad curricular se orienta a la consolidación de las competencias profesionales del/la futuro/a locutor/a a través del entrenamiento intensivo, preventivo y expresivo de la voz hablada; se prioriza el trabajo práctico y progresivo, integrando la experiencia corporal, respiratoria, auditiva y tecnológica, con el objetivo de lograr una voz profesional saludable, versátil y expresiva, capaz de responder a las demandas de la locución en medios tradicionales y digitales. El proceso formativo propone la transferencia directa de las aptitudes vocales adquiridas hacia los contextos reales de actuación profesional: radio, televisión, doblaje, publicidad y plataformas multimediales. A su vez, incorpora el análisis de los nuevos escenarios tecnológicos —streaming, inteligencia artificial, voces sintéticas— promoviendo una reflexión crítica sobre la singularidad de la voz humana y su potencial comunicativo frente a las transformaciones digitales. La propuesta enfatiza una educación vocal integral, centrada en la prevención, la preservación del instrumento vocal y la adaptación consciente de la voz a distintos géneros discursivos.

Este taller debe articular trabajo interdisciplinario con Locución III, Práctica Integral de Radio y Televisión III, Idiomas y Prácticas Profesionalizantes III, garantizando que cada estudiante consolide su identidad profesional con una voz saludable, creativa y genuina.

Ejes de contenidos:

- **Prevención y cuidado de la voz profesional**. Estrategias para preservar la salud vocal en el uso intensivo de la voz. Higiene vocal, hábitos saludables y autocuidado en la práctica profesional. Reconocimiento de señales de fatiga o disfonía. Técnicas de recuperación y calentamiento/desenfriamiento vocal.
- **Entrenamiento técnico y expresividad vocal avanzada**. Consolidación de la respiración costo-diafragmática y control del flujo de aire. Resonancia,

proyección, tono, volumen y ritmo expresivo. Aplicación vocal en distintos géneros: informativo, publicitario, narrativo, artístico y de doblaje. Integración de ritmo, intención y emoción en la interpretación profesional.

- **Voz, tecnología e inteligencia artificial.** Análisis del impacto de las voces sintéticas y la IA en la locución. Diferencias entre la expresividad humana y la voz artificial. Estrategias para potenciar la autenticidad y la creatividad vocal en entornos digitales. Entrenamiento en entornos virtuales y de grabación profesional (plataformas, streaming, podcasts).
- **Diversidad y pluralidad vocal en la comunicación**. La voz como manifestación de identidad, cultura y territorio. Reconocimiento y valoración de variantes lingüísticas, acentos y registros diversos. Inclusión de la perspectiva de género y diversidad en el uso de la voz profesional. Adaptación vocal a contextos interculturales y públicos heterogéneos.
- **La voz como identidad profesional**. Consolidación de la voz locutiva personal: estilo, timbre y expresividad. La voz como herramienta de comunicación ética, estética y cultural. Construcción de la presencia vocal y credibilidad profesional frente al micrófono. Integración de la técnica, la prevención y la sensibilidad artística como ejes de la formación profesional.

Bibliografía sugerida:

- Abitbol, J. (2018). La voz: El instrumento de la emoción. Paidós.
- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (2021). Lenguaje inclusivo y comunicación con enfoque de derechos. Comunicación para la Igualdad.
- Barman de Mines, A., Ramos, L., Parente, S., & colaboradores. (2011). El poder creativo de la voz en el uso profesional. Akadia.
- Bustos Sánchez, I. (2014). La voz: La técnica y la expresión. Paidotribo.
- Farías, P. (2012). La disfonía ocupacional. Akadia.
- Farías, P. (2016). Guía clínica para el especialista en laringe y voz. Akadia.
- Gutkin, D., & Canda, M. (2021). Poné voz de locutor 2: En carrera. Dunken.
- Jackson-Menaldi, C., & Abitbol, J. (2020). La voz: Evaluación, diagnóstico y tratamiento (3.ª ed.). Médica Panamericana.
- Rovira, M., & Ferrand, C. (2020). Voice and Communication in the Digital Age: Professional Strategies for New Media. Routledge.
- UNESCO. (2023). Voz, tecnología e inteligencia artificial: Ética y desafíos para la comunicación humana. UNESCO.

42. Práctica integral de radio III

Campo: Formación Específica

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)
Perfil docente: Locutor/a Nacional de Radio y Televisión
Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller constituye el cierre del trayecto de formación en prácticas radiofónicas, orientado a consolidar las competencias técnicas, expresivas y creativas que el/la estudiante ha adquirido a lo largo de la carrera. Se propone que los/as futuros/as locutores/as logren autonomía profesional en la planificación, conducción, producción y realización de programas integrales de radio, incorporando formatos tradicionales y contemporáneos (radio en vivo, podcasts, streamings); se promueve la síntesis de saberes vinculados con la locución informativa, la conducción, la producción y la escritura de guiones radiales, favoreciendo la capacidad de gestionar equipos y contenidos bajo criterios éticos, inclusivos y de diversidad cultural; el taller fomenta la reflexión sobre el rol social y comunicacional de la radio en la era digital, integrando prácticas multimediales y narrativas sonoras que respondan a las nuevas lógicas de consumo y participación ciudadana.

Este espacio curricular debe articularse necesariamente con Foniatría III, Locución III, Práctica Integral de Televisión III, Idiomas y Prácticas Profesionalizantes III, asegurando una formación integral en medios audiovisuales.

Ejes de contenidos:

- **Dominio expresivo y técnico de la voz profesional.** Perfeccionamiento en la lectura y dicción radiofónica. Uso consciente de la entonación, pausas, ritmo y matices expresivos. Adecuación vocal según formato: informativo, publicitario, narrativo o artístico. Ejercitación integral con coordinación técnico–operativa.
- **Producción, guionado y planificación de programas.** Elaboración de libretos y guiones radiales: estructura, continuidad y lenguaje sonoro. Redacción periodística aplicada: boletines, flashes, columnas y editoriales. Producción de segmentos en vivo y pregrabados. Diseño de parrillas horarias y planificación de programas integrales (magazines, culturales, musicales, informativos).
- **Conducción y operación de formatos en vivo y digitales.** Prácticas de conducción individual y a dos voces. Armado y realización de programas en vivo y podcasts. Integración de plataformas de streaming y redes sociales. Trabajo en equipo con operadores, productores y columnistas.

- **Entrevista y comunicación periodística profesional**. Diseño de entrevistas en distintos contextos: en estudio, móvil, remoto. Tipos de preguntas y estrategias comunicativas. Control de tiempos y recursos expresivos. Improvisación y gestión de imprevistos al aire.
- **La radio como espacio de diversidad y participación**. Producción de contenidos que reflejen pluralidad de voces, géneros e identidades. Comunicación con perspectiva de derechos y enfoque inclusivo. Responsabilidad profesional en el tratamiento de temas sociales y culturales.
- **Evaluación y práctica profesional integradora**. Realización de un programa integral de cierre. Puesta al aire en tiempo real con producción artística y periodística completa. Evaluación técnica, expresiva y ética de la práctica profesional.

Bibliografía sugerida:

- Argentores. (2020). Un siglo de radio, cien años de voces. Argentores.
- Balsebre, A. (2018). La radio en la era digital: De la palabra al sonido expandido. Cátedra.
- Berrade, M. (2009). El mundo, la radio: Un recorrido por el esplendor de la BBC argentina. Corregidor.
- Bonet, M., & Fernández, J. (2017). Podcasting: Nuevas formas de contar y escuchar. Editorial UOC.
- Bosetti, O. (1994). Radiofonías: Palabras y sonidos de largo alcance. Colihue.
- Bravo, F. (2010). Mi domicilio es el aire: 40 años de radio y televisión (1.ª ed.). Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Candial, R. (1983). Los duendes del habla: Aciertos, errores y dudas en nuestro lenguaje habitual. Corregidor.
- Dumm, N., et al. (2002). La locución. De la Campana.
- Fraccione, H. (2025). Piloto de radio. Horacio Fraccione.
- Giménez, E. (2010). Y por casa… ¿cómo hablamos? Gram Editora.
- Giménez, M. (2020). Héctor Larrea: Una vida en la radio. Gourmet Musical Ediciones.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Sánchez, L. (2021). Narrativas sonoras: La voz, el silencio y la escucha en el siglo XXI. Paidós.
- Sixto, J. (2025). Señas de radio. Juan Sixt.

43. Práctica integral de televisión III

Campo: Formación Específica

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión; 2) Licenciado/a en Comunicación o Periodismo, con experiencia comprobable en el formato televisivo.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller constituye el cierre del trayecto de formación en medios audiovisuales, orientado a consolidar la autonomía profesional del/la futuro/a locutor/a integral en el ámbito televisivo y digital. Se propone que el/la estudiante logre desempeñarse con solvencia en los distintos roles de la comunicación audiovisual —conducción, locución informativa, comercial y de entretenimiento— integrando conocimientos técnicos, expresivos y éticos. El espacio impulsa la producción y gestión integral de contenidos, desde la concepción y escritura del guión hasta la puesta al aire o publicación en plataformas digitales. Asimismo, fomenta el pensamiento crítico sobre las representaciones audiovisuales, la diversidad cultural y de género, y el uso responsable de la imagen y la voz en la sociedad mediatizada.

Como culminación del proceso formativo, el/la estudiante desarrollará una pieza audiovisual integral o reel profesional, que sintetice sus competencias expresivas, técnicas y de producción.

Este espacio curricular debe articularse necesariamente con Locución III, Foniatría III, Práctica Integral de Radio III, Planificación y Gestión de Medios, Taller de Guión e Idiomas y Prácticas Profesionalizantes III.

Ejes de contenidos:

- **Locutor/a periodístico/a y documental.** Análisis y práctica de los géneros informativos y narrativos audiovisuales (flash, crónica, reportaje, editorial, documental). Relato en off para piezas periodísticas, documentales y promocionales. Coberturas en exteriores y móviles; entrevista en campo y conducción de segmentos en vivo.
- **Locutor/a comercial y publicitario/a.** Redacción, improvisación y grabación de avisos comerciales. Locución en off y en cámara. Publicidad no tradicional (PNT), spots y videos promocionales para redes. Adaptación de tono y estilo según audiencia y plataforma.
- **Conducción y presentación de programas.** Conducción de programas periodísticos, magazines, culturales y de entretenimiento. Coordinación en piso,

uso del guión técnico y la escaleta. Control de tiempos en vivo y grabado. Integración de streaming y contenidos multiplataforma.

- **Producción integral y gestión de contenidos audiovisuales**. Diseño de proyectos televisivos o digitales: idea, planificación, guión y realización. Organización de equipos de trabajo (producción, cámara, edición). Edición básica y estética televisiva: planos, ritmo, continuidad, puesta visual. Desarrollo de un proyecto final o reel profesional.
- **Representación audiovisual inclusiva y ética comunicacional**. Análisis crítico de la construcción de identidades en TV y redes. Prácticas de comunicación inclusiva, con perspectiva de género y diversidad. Reflexión sobre responsabilidad profesional, derechos de imagen y accesibilidad comunicacional.

Bibliografía sugerida:

- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. (2021). Lenguaje inclusivo y comunicación con enfoque de derechos. Comunicación para la Igualdad.
- Cebrián Herreros, M. (2019). Narrativas audiovisuales y nuevas pantallas. Gedisa.
- Crucianelli, S. (2023). Inteligencia artificial y periodismo: Ética y verificación en tiempos de automatización. FOPEA.
- Halperin, J. (2012). La entrevista periodística. Aguilar.
- Orozco Gómez, G. (2018). Televisión, audiencias y cultura digital. Paidós.
- Quirós, F. (2020). Comunicar con perspectiva de género en medios audiovisuales. Observatorio de Medios UNER.
- Rodero Antón, E. (2020). La radio que se ve: El nuevo paradigma del audio en la era visual. Cátedra.
- Scolari, C. (2021). Media Evolution: Ecología de los medios en la era de las plataformas. Gedisa.
- Ulanovsky, C., Sirvén, P., & Itkin, S. (2006). Estamos en el aire. Emecé.
- UNESCO. (2023). Medios, desinformación y ética audiovisual en la era digital. UNESCO.

44. Oratoria

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión; 2) Profesor/a o Licenciado/a en Comunicación Social; 3) Profesor/a en Teatro o Expresión Corporal con experiencia en entrenamiento escénico para comunicadores/as.
Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como finalidad brindar a los/as estudiantes herramientas conceptuales y prácticas que fortalezcan la oralidad profesional, la expresión pública efectiva y la construcción de discursos sólidos y persuasivos. A partir del entrenamiento en oratoria, se busca desarrollar la capacidad de argumentar, emocionar e influir positivamente en las audiencias, con un uso consciente y ético de la palabra. El taller promueve la integración de la escritura y la oralidad, el dominio de los recursos expresivos, paraverbales y gestuales, y la aplicación de las técnicas retóricas clásicas y contemporáneas en distintos ámbitos comunicativos: medios audiovisuales, espacios institucionales y plataformas digitales.

Se fomenta la práctica de una oratoria inclusiva, respetuosa de la diversidad cultural, social y de género, que permita construir discursos equitativos y participativos, en consonancia con los valores democráticos y de responsabilidad profesional del/la locutor/a integral.

Este taller debe articularse en forma programada con Locución III y Práctica Profesionalizante III, para fortalecer la coherencia del proceso formativo en torno a la comunicación oral, la ética y el compromiso con las audiencias.

Ejes de contenidos:

- **La oralidad y la escritura en la construcción del discurso**. Historia de la oralidad primaria y secundaria. La lectoescritura y su vínculo con la oralidad. El discurso escrito y su práctica oral. Fundamentos de la retórica clásica y contemporánea: ethos, pathos, logos. Escuelas de oratoria. Partes del discurso: exordio, narración, argumentación, epílogo. Géneros retóricos: deliberativo, judicial y epidíctico.
- **Géneros discursivos y contextos de oralidad**. Conversación coloquial, discursos políticos, institucionales y sociales. Estructuras de la conversación: unidades monológicas y dialógicas. El intercambio y el diálogo como formas discursivas. Habilidades oratorias aplicadas a distintos contextos comunicativos: radio, televisión, foros, congresos y plataformas digitales.
- **Recursos expresivos y comunicación no verbal**. Uso del silencio, ritmo, pausas y tiempo. Signos paraverbales (entonación, volumen, timbre) y extraverbales (gesto, postura, mirada). Presentación personal y control del miedo escénico. El

lenguaje corporal, la cinésica y la proxémica. El espacio del orador y la puesta en escena: rapport y vínculo con la audiencia.

- **Lenguaje simbólico y metáforas en la oratoria**. El lenguaje perceptivo y sensorial: color, altura y volumen de la palabra. Observación y control del lenguaje gestual. Funciones semióticas en la comunicación oral. El discurso como experiencia estética y emocional.
- **Oratoria inclusiva y ética comunicativa**. Estrategias discursivas para reconocer y valorar la diversidad cultural, de género y social. Construcción de mensajes equitativos y respetuosos. Responsabilidad profesional y ética de la palabra pública. La oratoria como herramienta de transformación social.

Bibliografía sugerida:

- Fernández, R. (2003). Cómo hablar en público. Longseller.
- Giménez, E. (2003). ¿Cómo lo pronuncio? Imprenta Homero.
- Goleman, D. (2006). Inteligencia social: La nueva ciencia de las relaciones humanas. Kairós.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Editorial Iberoamericana.
- Gutkin, D., & Canda, M. (2018). Poné voz de locutor. Dunken.
- Hormazábal Sánchez, R. (2005). Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático. INAP.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1983). La enunciación. Edicial.
- La Nación. (s. f.). Manual de estilo. Espasa.
- Loprete, C. (1992). Introducción a la oratoria moderna (4.ª ed.). Plus Ultra.
- Ong, W. (1982). Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra. Blackwell.
- Paredes, J. (2019). Comunicar sin excluir: Lenguaje inclusivo y responsabilidad social en los medios. Siglo XXI.
- Piechocki, G. (2010). El lenguaje y la escritura: Introducción a los estudios del lenguaje y la comunicación. Prometeo.
- Rodari, G. (2008). Gramática de la fantasía. Colihue.

45. Doblaje

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión, con formación o experiencia acreditada en doblaje profesional, interpretación de voz o actuación vocal, manejo de

software de edición de audio; 2) Actor/Actriz especializado/a en doblaje o voz en off; 3) Técnico/a de sonido o diseñador/a sonoro/a, con dominio de DAWs y experiencia en postproducción de audio para doblaje.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: El Taller tiene como finalidad formar profesionales capaces de desempeñarse con solvencia técnica, interpretativa y ética en el campo del doblaje y la actuación vocal; se busca que los/as estudiantes adquieran las competencias expresivas y tecnológicas necesarias para sincronizar voz e imagen en distintos formatos —ficción, documental, animación, videojuegos y publicidad—, interpretando personajes con naturalidad, precisión y sensibilidad artística. Se promueve una formación integral que combina el entrenamiento vocal y actoral, la adaptación cultural y lingüística, y el uso responsable de las nuevas tecnologías aplicadas a la voz, incluyendo inteligencia artificial y grabación remota. Asimismo, el taller fomenta una mirada crítica sobre la diversidad y representación de voces, favoreciendo prácticas de doblaje que eviten estereotipos y promuevan la inclusión y la pluralidad cultural.

Este espacio debe articular en forma programada con Foniatría III, Prácticas Profesionalizantes III, Locución III y Taller de Producción de Contenidos, asegurando coherencia formativa entre técnica vocal, expresión y producción audiovisual.

Ejes de contenidos:

- **Introducción al doblaje y su contexto profesional**. Historia y evolución del doblaje en la industria audiovisual. Impacto cultural, social y tecnológico. El rol del locutor/a–actor/a de voz en la producción contemporánea.
- **Interpretación y construcción de personajes**. Análisis de textos y guiones. Creación de identidades vocales. Manejo de emociones, matices expresivos y ritmo narrativo. Variantes de regionalismo y estilos de interpretación (ficción, animación, documental).
- **Técnicas de sincronización (lip sync).** Coordinación de voz e imagen: sincronía, entrada y salida. Doblaje en ficción, animación, videojuegos, publicidad y documentales. Ejercicios prácticos con diferentes estilos de interpretación y registro vocal.
- **Grabación, mezcla y producción técnica.** Prácticas en cabina y estudio. Uso de software profesional (Pro Tools, Reaper, Audition). Integración de efectos, ecualización y mezcla básica. Producción de un demo profesional de doblaje.
- **Adaptación lingüística y cultural**. Traducción y adaptación de guiones. Criterios de neutralidad, rioplatensismo y regionalismos. Análisis de doblajes en castellano neutro y localizados.

- **Herramientas digitales e inteligencia artificial.** Introducción a sistemas de clonación o generación de voz. Grabación remota y flujos de trabajo digitales. Análisis ético y profesional del uso de IA en la industria del doblaje.
- **Diversidad y ética comunicativa en el doblaje.** Representación de géneros, culturas y acentos. Evitación de estereotipos y construcción de discursos inclusivos. Doblaje y accesibilidad comunicacional (audiodescripción, subtitulado inclusivo).

Bibliografía sugerida:

- Ávila, A. (1997). El doblaje. Cátedra.
- Díaz Cintas, J., & Remael, A. (2013). El doblaje y la subtitulación: Un enfoque descriptivo. Cátedra.
- Farías, P. (2016). Guía clínica para el especialista en laringe y voz. Akadia.
- García, M. (2023). La inteligencia artificial en la industria del doblaje. Universidad de Málaga.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Jenner, M. Á. (2019). Voces en off: Historias y secretos del doblaje. Diábolo Ediciones.
- Paredes, J. (2019). Comunicar sin excluir: Lenguaje inclusivo y responsabilidad social en los medios. Siglo XXI.
- Rodríguez, J. (2021). Actuación de voz para videojuegos y animación. Iberlibro.
- VV. AA. (1982). Historia universal del cine. Planeta.

46. Planificación y gestión de medios

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Comunicación Social o Periodismo, con especialización o experiencia comprobable en gestión de medios; 2) Licenciado/a en Comunicación Social o Periodismo, Locutor/a Nacional de Radio y Televisión, con trayectoria en producción y dirección de medios o programación de contenidos; 3) Profesional en Gestión Cultural o Comunicación Digital, especializado/a en estrategias multiplataforma

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Finalidad formativa: La asignatura tiene como finalidad que los/as estudiantes comprendan las dinámicas del ecosistema mediático contemporáneo y adquieran las competencias necesarias para planificar, gestionar y administrar medios de comunicación en sus distintos formatos: gráfico, radial, televisivo y digital. Se busca promover una visión crítica y estratégica sobre el rol de los medios en la sociedad actual, reconociendo los procesos de globalización, concentración, digitalización y las transformaciones derivadas de la inteligencia artificial y las plataformas de streaming. Asimismo, se pretende que los/as futuros/as locutores/as desarrollen capacidades de liderazgo, análisis de audiencias y gestión de contenidos multiplataforma, junto con un criterio ético y responsable respecto de la información, la comunicación y la diversidad cultural.

La planificación de medios se abordará desde una perspectiva integral que combine teoría, simulación de escenarios reales y trabajo colaborativo, articulando con Prácticas Profesionalizantes III, Locución III y Prácticas Integrales de Radio y Televisión III.

Ejes de contenidos:

- **Globalización, industria mediática y transformación digital**. Historia y evolución de la empresa de radiodifusión y televisión en Argentina. Del modelo industrial al modelo postfordista de comunicación. Concentración, desregulación y nuevos conglomerados multimedia. Globalización, plataformas digitales y ecosistema transmedia. Nuevos roles del profesional de la comunicación frente a la digitalización y la IA.
- **Análisis, planificación y gestión estratégica**. Etapas de la planificación comunicacional: diagnóstico, objetivos, estrategias y evaluación. Diagnóstico comunicacional y uso del análisis FODA. Investigación de audiencias y métricas: rating, share, tráfico web, engagement en redes. Planificación multiplataforma: gráfica, radio, TV, streaming y redes sociales. Uso de herramientas de IA para análisis de datos, tendencias y segmentación.
- **Estructura organizacional y economía de los medios**. Modelos de organización y financiamiento. Relación entre publicidad e información. El rol del Estado y las políticas públicas de comunicación. Medios alternativos y comunitarios frente a la concentración. Desafíos legales y éticos del uso de IA y algoritmos en la gestión de contenidos.
- **Liderazgo, trabajo en equipo y responsabilidad profesional**. Dinámicas de trabajo colaborativo en redacción, producción y dirección. Ética, deontología y responsabilidad social del comunicador. Objetividad, veracidad e independencia informativa. Secreto profesional y derechos comunicacionales. Simulación de casos: planificación y gestión de un medio local o institucional.

- **Medios inclusivos y gestión responsable**. Diseño y administración de proyectos comunicativos que promuevan la equidad de género, la diversidad cultural y el acceso democrático a la información. Políticas de comunicación responsable en entornos digitales. Evaluación del impacto social de los medios y prácticas sostenibles de gestión.

Bibliografía sugerida:

- Anderson, C. W., Bell, E., & Shirky, C. (2013). Periodismo postindustrial: Adaptación al presente. eCícero.
- Castells, M. (2008). La comunicación en la era digital. Siglo XXI Editores.
- Crucianelli, S. (2023). Inteligencia artificial y periodismo: Ética y verificación en tiempos de automatización. FOPEA.
- García Canclini, N. (2020). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Paidós.
- Izquierdo Castillo, J. (2016). Teoría de programación de radio y televisión. Universitat Jaume I.
- Jenkins, H. (2008). Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós.
- Loreti, D., & Lozano, L. (2014). El derecho a comunicar: Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas. Siglo XXI Editores.
- Paredes, J. (2019). Comunicar sin excluir: Lenguaje inclusivo y responsabilidad social en los medios. Siglo XXI.
- Rodríguez, M., & Scolari, C. (2022). Ecosistema de medios: Estrategias de comunicación y narrativa transmedia. Gedisa.
- UNESCO. (2023). Transforming Journalism Education with Artificial Intelligence and Data. UNESCO.

47. Prácticas profesionalizantes III

Campo: Formación Práctica Profesional

Formato: Práctica Profesional (ver punto 4.2. del diseño)

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 8 hs. cátedra (5 hs. 30 min.) -256 hs. cátedra total (170hs. 40 m.). Se deberán destinar 6 hc a práctica y observación profesional fuera de la institución y 2 hc a prácticas áulicas.

Perfil docente: se deberá conformar una pareja pedagógica integrada por un/a Locutor/a Nacional de Radio y Televisión y un/a Licenciado/a o Profesor/a en Comunicación Social y/o Licenciado en Comunicación.

Modalidad de cursado: Presencial

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Finalidad formativa: esta unidad curricular tiene como finalidad consolidar la formación integral del/la futuro/a Locutor/a Integral de Radio y Televisión, promoviendo su inserción progresiva y reflexiva en ámbitos profesionales reales. A través de experiencias supervisadas en medios, instituciones y organizaciones del entorno social y cultural, se busca integrar los saberes técnicos, expresivos, comunicativos y éticos desarrollados durante la carrera, fortaleciendo la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de trabajo en equipo. El espacio pone especial énfasis en: la aplicación práctica de las competencias profesionales adquiridas en los talleres de Locución, Radio y Televisión; la vinculación con la comunidad y los contextos socioculturales donde el locutor/a ejerce su rol; la incorporación de criterios de equidad, diversidad y accesibilidad comunicativa en la producción de contenidos; y la preparación para la inserción laboral, mediante la elaboración de proyectos profesionales y el conocimiento del marco legal vigente.

Esta práctica se articula de manera programada con Oratoria, Idiomas, Locución III, Foniatría III y Planificación y Gestión de Medios, garantizando la coherencia entre formación, desempeño y contexto profesional.

Ejes de contenidos:

- **Prácticas y roles profesionales del locutor/a.** Participación en eventos institucionales, culturales, artísticos o deportivos. Elaboración y lectura de glosas, guiones y presentaciones. Ceremonial, protocolo y marketing personal. Animación y conducción de actos públicos, transmisiones y coberturas en vivo.
- **Inserción laboral y marco normativo.** Derechos y obligaciones del Locutor Nacional. Estatuto profesional del Locutor. Sociedad Argentina de Locutores (SAL): funciones y representación gremial. Elaboración de currículum profesional y estrategias de inserción en medios tradicionales y digitales.
- **Producción y comunicación con la comunidad**. Vinculación con medios y organizaciones del entorno local y regional. Participación en proyectos comunitarios, educativos y sociales. Producción de entrevistas, coberturas periodísticas, podcasts y materiales audiovisuales con criterios de responsabilidad social. Aplicación de herramientas de inteligencia artificial (IA) para la edición, síntesis o mejora de contenidos comunicacionales.
- **Idiomas aplicados a la práctica profesional**. Integración de la fonética y pronunciación en lenguas extranjeras. Participación en programas bilingües o con expresiones idiomáticas específicas. Contextualización cultural del discurso comunicativo.
- **Ética, equidad e inclusión en la práctica profesional**. Análisis de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley de Equidad en la Representación de Géneros en los Servicios de Comunicación. Prácticas comunicativas con

perspectiva de género, diversidad y derechos humanos. Producción de contenidos inclusivos y representativos de la pluralidad social y cultural.

- **Proyecto integrador y evaluación profesional.** Sistematización de experiencias de práctica. Presentación de producciones radiales, televisivas y digitales realizadas en el ámbito profesional. Evaluación conjunta docente-estudiante-institución receptora. Reflexión crítica sobre las competencias desarrolladas y proyección hacia el ejercicio laboral autónomo.

Bibliografía sugerida:

- Crucianelli, S. (2023). Inteligencia artificial y periodismo: Ética y verificación en tiempos de automatización. FOPEA.
- Estatuto Profesional del Locutor Nacional. (Resolución 709/2003 – COMFER).
- Gallo, R. (2014). 70 años con voz: Un acercamiento evocativo a la historia de la Sociedad Argentina de Locutores. Sociedad Argentina de Locutores.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. (2009). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley N° 27.635 de Equidad en la Representación de los Géneros en los Servicios de Comunicación. (2021). Boletín Oficial de la República Argentina.
- Mastrini, G., & Becerra, M. (2022). Los dueños de la palabra: Acceso, concentración y diversidad en los medios de comunicación (Ed. ampliada). Biblos.
- Paredes, J. (2019). Comunicar sin excluir: Lenguaje inclusivo y responsabilidad social en los medios. Siglo XXI Editores.
- Sociedad Argentina de Locutores (SAL). (actualización 2024). Estatuto y reglamentación interna. Buenos Aires: SAL.
- UNESCO. (2023). Guía para la práctica ética y profesional de la comunicación en entornos digitales. UNESCO.

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular

- Abreu, R. (2017). Damas con antifaz: Mujeres en la radio 1920-1960. Editorial Ink.
- Angueira, C. H., & Somaruga, M. I. (2008). Protocolo y ceremonial del ámbito académico. Dunken.
- Argentina. (1980). Ley 22.285 de Radiodifusión. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.boletinoficial.gob.ar
- Argentina. (2009). Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.boletinoficial.gob.ar

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- Argentina. (2021). Ley 27.635 de Equidad en la representación de los géneros en los servicios de comunicación. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.boletinoficial.gob.ar
- Balsebre, A. (1996). El lenguaje radiofónico. Cátedra.
- Barrios, H. (2021). Las batallas culturales de la radio: Desde la construcción de identidad en los pueblos hasta el entorno digital de la web y las redes sociales (1.ª ed.). Editorial Martín.
- Barros, D. (2014). La palabra y el poder en los medios: La locución como práctica cultural. Paidós.
- Barthes, R. (1986). Lo obvio y lo obtuso: Imágenes, gestos, voces. Paidós.
- Berilo, M. (2001). Protocolo y ceremonial. Espasa.
- Berrade, M., & Figueroa, Q. (2022). Juan Carlos del Missier: El señor de la radio (1.ª ed.). Remitente Patagonia.
- Bosetti, O. (1994). Radiofonías: Palabras y sonidos de largo alcance. Colihue.
- Bravo, E. (1998). Señoras y señores… la radio está en el aire. CER Ediciones.
- Bravo, F. (2010). Mi domicilio es el aire: 40 años de radio y televisión. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Bugallo, M. C. (2009). Ceremonial, protocolo, cortesía y buenos modales. Ediciones Libertador.
- Butler, J. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.
- Candial, R. (1983). Los duendes del habla: Aciertos, errores y dudas en nuestro lenguaje habitual. Corregidor.
- Carosio, A. (2009). Género y globalización. En A. Carosio (Ed.), Feminismo latinoamericano: Imperativo ético para la emancipación (pp. 23–41). CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1193
- Carrillo, M. (2000). Cláusula de conciencia y secreto profesional de los comunicadores. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
- Castells, M. (2001). La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad. Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2008). Comunicación y poder. Siglo XXI Editores.
- Código Civil y Comercial de la Nación. (2015).
- Comité Federal de Radiodifusión. (2002). Resolución 789/2002. Argentina.
- Consejo Federal de Educación. (2016). Resolución CFE N° 295/16: Lineamientos para la organización de la oferta de la Educación Técnico Profesional de Nivel

Superior. Ministerio de Educación de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucioncfe295-16.pdf

- Consejo Interuniversitario Nacional, Comisión de Relaciones Institucionales. (2012). Manual de ceremonial y protocolo de las UUNN.
- Constitución de la Nación Argentina. (1994).
- Constitución Provincial del Chubut.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Pacto de San José de Costa Rica. Organización de Estados Americanos. https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
- Corradini, M. (2011). Biomúsica: La musicoterapia evolutiva. Editorial Suárez.
- Corradini, M. (2017). La música explicada a un marciano. M. B.
- Cumbre Mundial de la Sociedad sobre la Información. (2004). Documentos oficiales de Ginebra. Unión Internacional de Telecomunicaciones. https://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Naciones Unidas. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
- Di Génova, A. E. (2010). Ceremonial empresarial: El ceremonial de relaciones públicas. Ugerman Editor. https://elibro.net/es/lc/utnfra/titulos/76768
- Eco, U. (1977). Tratado de semiótica general. Lumen.
- Eco, U. (1984). Apocalípticos e integrados. Lumen.
- García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo.
- Giménez, E. (2003). ¿Cómo lo pronuncio? Imprenta Homero.
- Gotelli, A., & Rusticcini, A. (2020). Ceremonial y eventos con perspectiva de género [Entrevista]. https://www.facebook.com/AnibalGotelliok/videos/1076943952703648
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Guevara, C. (2006). Técnicas de dicción y lectura en radio. CIESPAL.
- Gutkin, D., & Canda, M. (2022). Poné la voz de locutor 2: En carrera (1.ª ed.). Dunken.
- Gutkin, M., & Canda, M. (2018). La voz profesional: Técnica, salud y expresión en medios audiovisuales. Universidad de Palermo.
- Halperin, J. (2012). La entrevista periodística. Aguilar.
- Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER). (2007, 17 de agosto). Resolución 2368/07: Aprobación del diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Locución. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-06/TS%20en%20Locuci%C3%B3n%20-%20Res.%202368_07.pdf

- Jenkins, H. (2008). Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós.
- Kaplún, M. (1999). Producción de programas de radio. CIESPAL.
- Kotler, P., & Keller, K. (2016). Dirección de marketing. Pearson.
- Loreti, D. (1995). El derecho a la información: Relación entre medios, públicos y periodistas. Paidós.
- Loreti, D. (2014). El derecho a comunicar: Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas. Siglo XXI Editores.
- Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Gustavo Gili.
- McLuhan, M. (1996). Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano. Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2015). Lineamientos para la educación inclusiva y plurilingüe en Argentina. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. (2014). Resolución N° 555/14: Diseño curricular de la carrera de Locutor Integral de Radio y Televisión. Gobierno de Chubut.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Entre Ríos. (2015). Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Locución. Dirección de Educación Superior.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Mendoza. (s. f.). Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión. Dirección de Educación Superior.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Cultos. (s. f.). El padre del ceremonial argentino: Embajador Jorge Gastón Blanco Villalta. https://www.cancilleria.gob.ar/es/institucional/patrimonio/museo-de-la-diplomacia-argentina/el-padre-del-ceremonial-argentino
- Molinari, S. G. (2008). El ceremonial institucional y de los negocios. Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
- Pavis, P. (1980). Diccionario del teatro. Paidós.
- Portugal, M., & Yudchak, H. D. (2012). Hacer radio: Guía integral (3.ª ed., 1.ª reimp.). Galerna.
- Portugal, D., & Yudchak, M. (2011). Comunicación digital y nuevas audiencias: Producción, recepción e interacción. La Crujía.
- Scolari, C. (2013). Narrativas transmedia. Deusto.
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- Ulanovsky, C. (1995). Días de radio. Espasa Calpe.
- Ulanovsky, C., Sirvén, P., & Itkin, S. (2006). Estamos en el aire. Emecé.
- UNESCO. (2003). Hacia las sociedades del conocimiento. UNESCO.
- Veljanovich, R. D. (1997). El derecho a la información y las cláusulas protectoras del ejercicio profesional (Caps. 1 y 2). Universidad de Buenos Aires.

Normativa

- Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Argentina. (2005). Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Argentina. (2005). Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.
- Provincia del Chubut. (2010). Ley de Educación Provincial VIII N° 91.
- Argentina. (2006). Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150.
- Argentina. (2012). Ley de Identidad de Género N° 26.743.
- Argentina. (2019). Ley Micaela N° 27.499.
- Consejo Federal de Educación (CFE). (2014). Resolución CFE N° 229/14. Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior.
- Consejo Federal de Educación (CFE). (2016). Resolución CFE N° 295/16. Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2022). Resolución MEN N° 451/22. Manual de procedimiento y componentes para la validez nacional.
- Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut. (2014). Resolución ST N° 138/14. Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior.
- Ministerio de Educación del Chubut. (2014). Resolución MECH N° 640/14. Régimen Académico Marco de la Educación Superior.
- Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER). (2018). Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión (DC-ISER).
- Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). Regulación y habilitación profesional de locutores nacionales.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2022). Resolución MEN N°451/22: Manual de procedimiento y componentes para la validez nacional. Ministerio de Educación de la Nación.

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación

Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut